CODEM
Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Colegio Oficial de Enfermería de Madrid
Nº de Registro: 202208790
Fecha Registro: 14/10/2022
REGISTRO DE SALIDA

Excmo. Sr. Enrique Ruiz Escudero
Consejero de Sanidad
Comunidad de Madrid
consejero.sanidad@madrid.org

Madrid, 14 de octubre de 2022

Estimado Consejero:

Ante la restructuración de las urgencias extrahospitalarias planteada por la Administración en Mesa Sectorial, desde este Colegio deseamos manifestar nuestra total disconformidad por la situación en la que van a encontrarse los profesionales enfermeros afectados.

El modo en el que se pretende llevar a cabo dicha reestructuración, que supone un cambio forzoso de las condiciones laborales (tanto en la jornada como en los centros y turnos de trabajo, y por tanto en la modificación de sus retribuciones) tiene una gran repercusión en la vida personal y profesional de las enfermeras y enfermeros pertenecientes a los SAR y el SUMMA.

Así, profesionales fijos y eventuales, están asistiendo a un cambio sustancial en la organización de su trabajo, donde tras años e incluso décadas de prestar servicios en un turno y puesto determinado, van a realizar su actividad en turnos y jornadas sustancialmente dispares a las que vienen prestando, impidiendo la conciliación con su vida personal y familiar.

La reorganización planteada, de la que el Colegio ha tenido conocimiento a través de las masivas manifestaciones que le han hecho llegar sus colegiados, viene a contravenir lo planteado en su propio "Plan de Ordenación de RRHH del Servicio Madrileño de Salud", concretamente en el punto 9. "Movilidad".

Por estos motivos, desde el CODEM reclamamos que la propuesta de una reorganización de este calado se haga contando no solo con los agentes sociales, sino también con las Instituciones que estamos implicadas en la defensa de los intereses de los profesionales, además de con los propios afectados.

Consejero, en un asunto de tanta importancia y repercusión, lo deseable es llegar a puntos de encuentro donde todos, Administración, profesionales y usuarios, vean recogidos sus planteamientos e intereses.

Lo que no es deseable es que este tema se vea abocado a un conflicto que nadie desea, ni a nadie beneficiará.

Reciba mi más cordial saludo,

Jorge Andrada Serrano